

UN REO EN CAPILLA

Dos palabras

Hace cuatro días que llegó a nuestros oídos la noticia de que Jenaro Jiménez Cantero, reo de cuatro asesinatos en Doña Mencía, iba a ser ejecutado en breve.

No encontramos quien facilitara noticias oficiales sobre el particular y aun cuando nosotros las teníamos exactas y precisas, para evitar que tema tan triste fuese el de la conversación en esta capital una semana, lo hemos silenciado hasta que llegara el fatal momento nos vemos compelidos, bien contra nuestra voluntad, a ocuparnos de este asunto.

Pidiendo el indulto

Telegramas dirigidos por los señores Obispo de la Diócesis, Gobernador civil, Presidente de la Diputación provincial y Alcalde de la capital, en 19 de Junio de 1908.

Al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

Profundamente consternada esta población por el anuncio de que en breve se levantará el patíbulo para el desgraciado Jenaro Jiménez Cantero suplicamos a V. E. que impetere de Su Magestad que, usando de la más preciosa de sus prerrogativas le otorgue indulto evitando un doloroso espectáculo a este culto vecindario.

Al Ministro de Gracia y Justicia:

En nombre de Córdoba, atribulada por anuncio próxima ejecución reo Jenaro Jiménez Cantero, suplicamos a V. E. ejercite su clemencia y clemencia aconsejando a nuestro augusto Soberano la concesión de indulto.

Mayor-domo Mayor del Palacio:

Dolorosamente impresionada esta capital por anuncio próxima ejecución reo Jenaro Jiménez Cantero, suplicamos a V. E. con vivo encarecimiento impetere de la clemencia de S. M. la concesión de indulto, ejercitando la más hermosa de sus prerrogativas.

Al Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra:

Consternada esta capital por inmediata ejecución reo de Doña Mencía Jenaro Jiménez Cantero, le suplicamos con vivo empeño gestione indulto sin pérdida momento con lo que prestará un valiosísimo servicio a esta tranquila población.

A los señores D. Antonio Barroso y D. Juan Lasa.

En nombre de Córdoba le suplicamos gestione con vivo empeño la concesión de indulto reo Jenaro Jiménez Cantero, condenado a la última pena. — Obispa de Córdoba. — Gobernador civil, Manuel Cano y Cueto. — Presidente Diputación, Manuel González. — Alcalde, Antonio Finaeda.

San Ildefonso 22 (11'45)

Caballero mayor de S. M. el gobernador civil.

De orden de S. M. paso su telegrama de petición indulto a favor de Jenaro Jiménez, a ministro de Gracia y Justicia el por si gobierno encuentra motivos para aconsejar la gracia solicitada.

Al telegrama que ayer se dirigió al Presidente del Consejo de ministros por las personas que asistieron al banquete en honor de Julio Romero de Torre, ha contestado el señor Maaza esta mañana a las 10'40.

Será para el gobierno gran complacencia aconsejar el indulto, pero tiene examinado el caso y lo vedan sus obligaciones.

Julio Romero. Recibido telegrama que con usted firma otros amigos, rogándole influya en favor del indulto del reo Jenaro Jiménez. Desgraciado,

mente había ya comprobado lo infructuoso de la gestión ante las terribles circunstancias que concurran en los hechos. Lo lamento visiblemente pues a mas del natural sentimiento que comparto, hubiera deseado unir este triunfo humanitario logrado por el ilustre autor de «Musa Gitana».

Saludo a todos cariñosamente. — Sánchez Guerra.

Triste actualidad

Transcribimos a continuación dos cláusulas del testamento otorgado en 11 de Diciembre de 1756 por el Dr. D. José Fernández Zapata, Canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral, que son reveladoras del espíritu cristiano que informaba a nuestros antepasados, los que hallaban en su ardiente caridad recursos para atender a todos los trances acaecidos en que puede encontrarse la miserable humanidad, mientras peregrina por este valle de lágrimas.

Otra cosa revela el documento, que hoy exhumamos, y es que, a la vez que tienen en cuenta las necesidades, que puede experimentar el alma en las regiones de ultratumba, para cuya satisfacción disponen sufragio, se cuidan muy mucho de las necesidades corporales, armonizando sabiamente los anhelos del espíritu con las exigencias de la materia.

Quinta. Que si, (lo que Dios no permita) hubiese reo de muerte en esta ciudad, sentenciado por cualquier tribunal de ella, y cuya ejecución hay de ser en esta ciudad, en el día de ella se diga una misa, para que si el reo está bien dispuesto le sirva de satisfacción, y si (lo que no permita la Santa Bondad) no lo está, le sirva de propiciación.

Sexta. Considerando dicho señor canónigo los daños espirituales y temporales se signen de la latimosa prolongada retención de las causas de los miserables encarcelados, dispuso se nombrase por Vuestra Ilma. (el Obispo Catedral) un procurador, cristiano, hábil y celoso, a cuyo cargo correrá la agenciación de dichas causas y que todos los meses tuviera obligación de dar cuenta a los señores Diputados del Estado de ellas para que enterados de él interpusieran en caso necesario, su autoridad para promover el mayor alivio de dichos pobres; lo que dicho señor canónigo encarecía, y mandó que a dicho procurador se diera en cada un año trescientos ducados de vellón.

(Del testamento otorgado por el Dr. D. José Fernández de Zapata, Canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral en 11 de Diciembre de 1756)

En cumplimiento de la cláusula quinta que transcribimos, mañana a las siete se dirá una misa ante la imagen del Cristo de las Penas en esta S. I. C. Ejercicios espirituales

Con motivo del triste suceso de la ejecución de un reo de muerte, Su Excelencia Ilustrísima ha dispuesto que se celebren ejercicios piadosos en la parroquia del Sagrario con exposición de S. D. M. desde las siete y media a las ocho y media de mañana hora en que tendrá lugar aquel acto para impetrar el favor divino en beneficio del alma del ejecutado.

Se anuncia para conocimiento de las personas piadosas

El parroco del Sagrario don Antonio Aguilera ha sido uno de los sacerdotes designados para auxiliar al Reo.

El ejecutor

Se llama José Caballero, fue el que ejecutó a José Quintabalde, y llegó a noche en el mixto, procedente de Sevilla.

Recibió órdenes de las autoridades judiciales y pasó a la cárcel. Venía escoltado por una pareja de la guardia civil.

El hecho de antes

El proceso lo José Jenaro Jiménez Cantero, natural y vecino de Doña Mencía y ejecutoriamente condenado por robo, en sentencia de esta Audiencia de 19 de Octubre de 1897 en la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, venía haciendo vida marital con Adela Moreno Muñoz, y efecto de malos tratos hubo ésta de escaparse hacia poco más de un mes antes de los sucesos de antes, marchándose a vivir a casa de sus tíos Manuel Ruiz Cantero y su esposa Martina Muñoz Rabada, quienes la recogieron por carecer de padres y condolidos de su situación; más el procesado insistía en que volviera a unirsele la Adela y al efecto, el día 14 de Julio del año 1908 se presentó en el domicilio del Manuel Ruiz requiriendo a la Adela a que le siguiera, esta se opuso, apoyada por su citado tío que increpó al procesado por su proceder.

El procesado pidió 25 pesetas y se encaminó a Ombra, donde adquirió un revólver Smith y una caja con 25 cápsulas, regresando a Doña Mencía provisto de dicha arma, se decidió a matar a Manuel Ruiz Cantero, anciano de 70 años, llegado a eso de mediodía del 15 de citado mes a expresada casa y penetrando en ella, corrió las puertas con la alidaba encontrando en el portal a la que fue su mancocha y a Loreza Cantero, invitando a ésta a que se marchara, como lo hizo y al ser increpado por la dueña de la casa María de los Santos Montes y por la inquilina María Josefa Bonillo, por su proceder, se dirigió a éstas, obligado a la última a que se encerrara en su cuarto y haciendo un disparo sobre la Montes, que asustada se había encerrado en el suyo, é inmediatamente subió las escaleras y penetrado en el cuarto que habitaba Manuel Ruiz Cantero, el que se encontraba acostado en su cama, sin darle tiempo a que pudiera prevenirse le hizo un disparo con expresada arma que le interesó el esternón en su tercio superior, produciéndole gran hemorragia y derrame retoro, que le causó la muerte a los cuatro ó cinco minutos de haber sufrido la lesión; seguidamente se marchó y una vez en la calle hizo varios disparos huyendo al campo donde permaneció oculto varios días.

En la noche del 19 del mismo mes y año se encontraba en el portal de la tan citada casa, Martina Muñoz Rabada, viuda del interfecto Manuel Ruiz; su hija Francisca Ruiz Muñoz; su marido Jacinto Jiménez y otras dos mujeres, sentados todos, y María de los Santos Montes, acostadas en un rincón de la cocina, y serían las nueve cuando penetró de improviso y con paso ligero un hombre que se dirigió a la cocina, y oryendo a Francisca Ruiz que era uno de sus hermanas, pues que ninguno lo conocía, se levantó dirigiéndose donde se hallaba a aquel é inmediatamente corrieron en dicha cocina cuatro ó cinco disparos, sin que precediera cuestión ni lucha alguna, en cuyo momento conocieron los demás al procesado, que fué el autor de esos disparos, que dirigió sobre la Francisca, resultando muerta.

Instantáneamente se dirigió al portal, donde sola se encontraba Martina Muñoz Rabada, y en la misma forma, la sujetó, haciéndole tres disparos, habiendo fallecido casi instantáneamente, é consecuencia de la lesión del corazón.

Al acabar de ejecutar estos hechos, vuelve a la cocina, donde estaba acostada en un rincón María de los Santos Montes, anciana de 80 años, torca, y sin atender los ruegos que le dirigía y prevalido de la avanzada edad de esta

nueva víctima y de la imposibilidad en que se hallaba de poder defenderse, le echó encima un colchón, envolviéndola con él y aproximándole un candil encendido que allí alumbraba, a las ropas y colchón, le prendió fuego por varias partes, ocasionándole la muerte por las extensas quemaduras que sufrió.

Después se encerró el procesado en una habitación y al apercibirse que la Guardia civil y otros agentes se aproximaban, hizo varios disparos desde la misma habitación, y por último, se dirigió asimismo uso que le ocasionó la pérdida completa de la visión del ojo derecho, miopía en el izquierdo é infarto en la región temporal izquierda con dolores intermitentes.

La causa

Esta causa se vio los días 15, 16 y 17 de Julio del año pasado, ante la sala segunda de esta Audiencia, y fué abogado defensor el señor Jiménez Illescas (q. s. p. d.).

De fiscal actuó don Restituto Fernández y formaron la sala los señores Grande, Guerrero y García Berdoy.

Tropas a la cárcel

Esta tarde se ha reforzado la guardia de la cárcel, por la marcha el teniente señor Macías, por ser el más antiguo del cuerpo.

Mañana, antes de la ejecución irán a la cárcel una compañía del regimiento infantería de la Reina, según está dispuesto.

En capilla

A las dos de la tarde fueron a notificar la sentencia de Tribunal Supremo al reo el vicesecretario de esta Audiencia señor Barroca, el oficial de sala señor Melise y un alguacil inmediatamente entre en capilla, donde permaneció 18 horas de conformidad con lo dispuesto por R. O. de 9 de Abril de 1900.

Nuestro venerable Prelado ha dispuesto que los RR. PP. Capuchinos sean los que auxilien al reo mientras se halle éste en capilla.

Al efecto, le acompañan el superior de esta residencia P. Fray Diego de Valencia y dos religiosos más.

Antes de entrar en capilla parece que estuvo despidiéndose de sus paisanos suyos que hay presentes.

Como en Córdoba no existe la Hermandad de Paz y Caridad, se ha encargado de su humanitaria misión la Cruz Roja, y el presidente de la misma ha nombrado a los señores Fernández Vargas, Alfaro y Muñoz que se han prestado voluntariamente.

Más noticias

El alcalde señor Pineda de las Infantas, ha dispuesto que se de al preso todo lo que necesite.

Para presenciar la ejecución ha delegado al teniente de alcalde señor Martínez Boltrán.

Se ha oficiado por la alcaldía y el Gobierno civil a los señores del Teatro Circo, Cineatógrafo y Circo por si tienen a bien asegurar la función de esta noche.

Visitando al reo

Esta tarde han estado en la cárcel varios sacerdotes visitando al reo en la capilla, que es la capilla de la cárcel.

También han estado el presidente de la Audiencia, el gobernador civil y el alcalde.

El asesinato de la calle Real

DE DOS TORRES

Seguen ignorados los aleyosos autores del asesinato de la noche del 12 de los corrientes, a pesar de los trabajos meritísimos de las autoridades locales y de los jefes y subordinados de la guardia civil, capitán de Belmez señor Bernal, teniente de Hinojosa señor Za-

pata, subteniente de Pozoblanco señor Pardo y el comandante de puesto de esta villa señor González, así como de los puestos y circos.

Se han practicado numerosas detenciones de individuos cuya conducta y precedentes padieran dar cabida a la sospecha, siquiera sea remota, sujetándolos a escrupuloso é inteligente interrogatorio por el celoso juez municipal de esta villa don Manuel Blanco Marillo y aunque no hemos podido penetrar en las interioridades del sumario, podemos no obstante adelantar, que va reaccionando la esperanza de ver satisfecha la vindicta pública.

Hay en todos los semblantes huellas inequívocas de una impresión de tristeza avasalladora; dando margen a ello, de una parte, lo inusitado del caso; pues desde el 78 a que se perpetró el último asesinato en la persona de Francisco Gallego hasta el presente, no se han registrado semejantes salvajadas, viéndose el pueblo en el disfrute de una paz y tranquilidad completa, y de otra, las inmejorables simpatías del interfecto, su moralidad, su civismo, su educación cristiana, su valor, delincido con lógica inflexible de la lucha titánica, que tuvo que sostener solo y desamparado sin que de su boca saliera ni un grito de socorro ni una palabra que expresara debilidad ó temor, al menos que fuera oída por los mismos vecinos que oyeron las de jorabarde, baadido, asesino! ahora lo vemos que se deduce pronunciada al ser tirado herido de muerte y verse libre de sus aleyosos agresores, empujando la «browning» que llevara al cinto y que le fué legada por su difunto tío el jefe que fué del partido conservador don Manuel García Arévalo.

Todas las miradas convergen con humanitaria vehemencia y generosa compasión no menos que con amoroso respeto hacia la atribulada madre de la víctima, señora de innegables prestigios de origen y educación, dueña de facultades administrativas nada comunes limosnara y silenciosa, caritativa sin ostentación, doña Dolores Delgado tía carnal de don Angel, celoso administrador de los señores marqueses de Tavara y Torrecilla, que tanta parte lleva en la escrupulosa investigación de los autores, es un ejemplo admirable de lo que puede la fe viva, y las continuas prácticas cristianas en el corazón de la mujer.

Todos saben que, tras de los primeros horribles momentos de espasmo ante lo acocho de su dolor, sus primeras palabras fueron el perdón de los asesinos del hijo de sus entrañas, mientras, arrastrados en lágrimas sus ojos, elevaba a Dios una plegaria demandando misericordia para su hijo infortunado.

No hay reunión donde al hablar del triste obligado tema no se oiga de todos los labios sin distinción de clases ni categorías «¡Pobre madre, pobre señora! Sirvale de consuelo, pues que de santa resignación dió ya poderoso testimonio, la parte que el pueblo todo toma en su justo dolor, y las poderosas simpatías que ha despertado en cristiana resignación y su perdón generoso a mas de la seguridad de que se elevan sin cesar humildes oraciones al Padre de las misericordias por todo el vecindario en sufragio del alma de su hijo, ansiando todos que el Cristo del Perdón, Nuestro Padre de la Caridad, haya acogido en su seno de gloria al que supo morir denodado en el sacro cumplimiento de sus deberes filiales.

Acaba de verificarse la reunión de mayores contribuyentes de cuyos acuerdos notificaré en mis cuartillas siguientes, así como de la tramitación del sumario.

Corresponsal,

Dos-Torres 20-6-908

Los reyes en La Granja

San Ildefonso 21.—La Reina ha confesado con el padre Julián.
—Los Reyes han oído misa a las diez en el Palacio, oficiado el abal.
—Luego la Reina pasó por los jardines.
El Rey montó en un caballo de polo, pasando la mañana en entrenarse con Pérez Seoane y el profesor inglés.
A las cuatro de la tarde, los Reyes fueron en automóvil a Sagovia, a presencia de la novillada, acompañada de varias damas y los jefes palatinos.

De Sociedad

Cotillón

En el palacio de los señores marqueses de Valparaiso y del Mérito, que es uno de los más suntuosos de Andalucía, se celebró anoche un cotillón. Era el adiós de despedida de los marqueses a la sociedad cordobesa.

Tienen ya antigua fama de espiñadiz y elegancia las fiestas que en el se celebra; la de anoche, suplen a todas las anteriores.

La marquesa del Mérito que vestía elegantísima toilette de raso liberty color gris perla, con bordados de plata y marfil, y se adornaba con valiosas joyas, recibía a sus invitados a la entrada del primer salón.

Gran cantidad de flores, se fumaban las amplias estancias y festoneadas guirnalda de hiedra y flores adornaban los huecos de las puertas. La servidumbre vestía librea de gala con pelucas empolvadas.

El jardín estaba delicioso, ideal, los caminos, tapizados con esteras finas, los árboles, cubiertos con focos eléctricos, sostenidos en tulipanes de diversos colores, semejaban la realidad de un hermosísimo sueño.

Comenzó la fiesta con un rigodón, al que siguieron waltzes y la cacha, hasta las doce, hora en que empezó el cotillón dirigido de modo insuperable por la dueña de la casa y el distinguido sportman don Juan de Benavente, secundados por el marqués del Mérito.

Repartieronse preciosos y valiosos regalos y se hicieron sorprendentes y graciosísimas figuras que costaron algunas cuerdas a los bailarines, ocasionando el amable regocijo de los concurrentes.

Dividióse el cotillón en dos partes: a la terminación de la primera, pasados a la serre convertida en comedor, la cual estaba adornada con profusión de plantas, luces y tapices de incalculable labor artística.

La cena, en sobria y artística vajilla, se sirvió con arreglo al siguiente menú:

- Comensó froids
- Viande froide, Poulet, Filet de Bœuf
- Jambon, Langue de chat
- Galantine de Foie gras
- Boncheés-brichés
- Salade de saison, saucis mince
- Fruits rafraichis
- Glace-Desserts
- Petits fours

Terminada esta, nos trasladamos al salón para continuar el cotillón, terminado éste a las primeras horas de la mañana.

Entre las muchas damas que asistieron a la fiesta, recordamos a la duquesa viuda de Hércules, marquesa de Escalona, condesa de Torres-Cabrera y viuda de Córdoba.

Señoras de Martel, que lucía un traje gris y ve de nilo, que adornaba con preciosas joyas; viuda de Fernández de Córdoba; de Albornoz, con traje rosa adornado con valioso encaje; muy elegantes las señoras de Cabrera (don Fernando), de Sandoval, de García, (D. Gregorio) de Fernández de Mesa, (D. Rodrigo) de Carrillo, de Álvarez, (D. Cayetano y D. Enrique), de Marchesi, de Carbonell, (D. Joaquín), de Baena, (D. Manuel), Cabanellas, viudas de Gutiérrez de los Ríos, de Guzmán de Torres, (D. Miguel A.), viudas de Coello y de Toro, de López Tuero, de Loque, de Ortega, (D. A.) de González Aledo, y otras muchas que sentimos no recordar.

Entre las señoritas recordamos las de Courtot, elegantísimas con trajes rosas de voile linon y lazos Pompadour; María Matilde de Hoces, que llamaba la atención por su hermosura y se ataviaba con un precioso traje de gasa rosa que hacía resaltar más sus encantos juveniles; Paz y Trío Ríos, de gasa blanca estilo griego que hacía brillar más aún sus distinguidas figuras; preciosas y elegantísimas como siempre, las señoritas de Cabrera, Coello, Marchesi, Escalona, Carrillo, Jiménez, Guzmán, Baena, Díaz, Torres, Valdelema y otras que sentimos no recordar.

El momento fuerte estuvo representado por los señores Ocho, Molina (don Enrique), Monasterio, Izquierdo, Arredondo, Sitomayor, Cárdenas, Granada, Cabrera (D. F. y D. A.), Carrillo (don R. y D. J.), Cabanella, Sandoval, Coello, Marchesi, Carbonell, García, Álvarez (D. O. y D. E.) López Tuero, Liñero (D. A.), Ortega, González Aledo, Estre, Fernández de Mesa, Jiménez Loza, Castillo (D. E.), Baena, Bethencourt, Schwartz, Altamirano.

Esta fiesta ha dejado gratísimos recuerdos en todos los que a ella concurrieron, por su espiñadiz y animación, haciendo fervientes votos por su repetición a menudo.

Alegrias

En el Ayuntamiento

A las once de la mañana de hoy abrió la sesión el señor Pineda de la Infanta aprobándose el acta de la anterior y acto seguido se adoptaron los siguientes acuerdos:

Se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores don Rafael Jiménez Amigo, don Joaquín Baena y don Francisco Martínez Beltrán para formar parte de la que organiza el centenario de Pablo Océpedes, y subvencionar los actos que con tal motivo han de celebrarse.

Se acordó autorizar a los señores Caballero y Heredia para instalar un motor a vapor en sus talleres de construcción de carros instalados en el campo Madre de Dios; al contratista de instalación de casetas para baños en el Guadalupe para prorrogar su contrato por otros cinco años; a doña Rosario Gavilán y a don Rafael Álvarez Ríos para efectuar obras en su casa de su propiedad; se concedió terreno en el Cementerio de la Salud a la superiora de las Escuelas Asilo de la Infanta, para construir un panteón familiar con destino a la inhumación de las religiosas a cuyo cuidado se halla dicho establecimiento.

Y, por último, quedó en suspenso una instancia de don Diego del Pino, solicitando efectuar obras en otra casa de su propiedad.

SESIONES PARLAMENTARIAS

La del día 20 de Junio

Senado

Se da cuenta de haber fallecido el senador conservador señor Torres Villanueva.

Se reanuda el debate sobre empréstito de la Deuda amortizable que es aprobado.

La Cámara se reúne en secciones y al reanudar la sesión, se da cuenta y continúa el debate sobre reforma de la ley hipotecaria, en cuya discusión intervienen Bogallal, Santos Guzmán y Tormo.

Congreso

Ruegos y preguntas sin interés.

Apruébase el proyecto de ley sobre nulidad de ciertos contratos de préstamo y se reanuda el debate del proyecto de administración local.

El señor Arias Miranda apoya una enmienda al artículo 175, que es desechada, así como otras de los señores Calzade, Romero, Alcalá, Benítez de Lugo y Aiba a los artículos 176 y al 180, inclusive.

Quedan aprobados esos artículos y se levanta la sesión.

De la Alcaldía EN PRO DE LA HIGIENE

Aun cuando el estado sanitario de esta Capital es hoy por fortuna satisfactorio, encontrándonos, en una época en que por inveterada costumbre se verifican numerosos cambios de domicilio, conviene por ello atraer la atención general, apelando al buen sentido de todos, hacia el empleo y sobre el uso de las medidas de higiene que los vecinos en tales casos pueden y deben utilizar para precaverse contra el contagio de enfermedades peligrosas.

Los datos estadísticos recogidos escrupulosamente por la inspección de sanidad nos enseñan que Córdoba es una de las Ciudades de nuestro territorio en donde la mortalidad es mas considerable; pero si se reflexiona que se evitan de registrarse esa nota halagadora solo la tuberculosis nos cuesta cada año 200 vidas humanas, esto impulsará al vecindario a poner mayor cuidado, accionándola sin prevención alguna, con amor y cálido interés, en la práctica de las operaciones gratuitas de saneamiento de viviendas que el Ayuntamiento de mi presidencia tiene desde hace tiempo establecidas en la forma y condiciones que sus recursos se lo permiten.

Las leyes sanitarias imponen la desinfección y el saneamiento de ropas, muebles, utensilios y habitaciones de ciertas aficiones de carácter contagioso, y la declaración de éstas a las autoridades, es deber ineludible de todo buen ciudadano. No cabe, pues, excusar el cumplimiento de tales obligaciones por motivos de orden económico, por que el Municipio proporciona, como es sabido gratuitamente, todo lo necesario a la mayor parte de sus administrados, y con los menos los que por su posición contribuyen en proporciones muy ínfimas a los gastos que ocasionan tales importantes servicios.

El pero y con fiere que con ocasión de los traslados de domicilio no se dará por nadie al olvido, lo que respecto a tan esencial extremo preceptúa la vigente Instrucción de Sanidad, y que el público, instruido y penetrado de la conveniencia que entrañan las prácticas saludables de la higiene exigirá también el aseo y esmero necesarios en los establecimientos de venta en donde se expendan sustancias alimenticias, y en los centros de reunión la más asidua limpieza, detalles que son en definitiva los que constituyen el mejor lujo y la mayor comodidad en los pueblos progresivos y cultos.

Córdoba 22 de Junio de 1908.

Antonio Pineda

MASCARAS

Permitido por el artículo 67 de las vigentes ordenanzas municipales el uso de disfraces en las noches del 23 y 28 del mes de Mayo, valadas de San Juan y San Pedro, y con el fin de que se observe el orden debido asegurando a la vez el mutuo respeto que debe guardarse entre los concurrentes a dichas fiestas, he resuelto:

- 1.º Se tolera durante las expresadas noches el uso de vestidos de máscaras, exceptuando los trajes e insignias de carácter religioso, militar o Civil.
- 2.º No se permitirá a grupos que puedan dificultar el libre tránsito, ni tampoco que los disfraces pronuncien discursos ni produzcan ruidos que molesten a la concurrencia.
- 3.º Los que se presenten en estado de ebriedad, ó en trajes que puedan ofender la moral, exhiben efectos repugnantes, hagan ademanes inconvenientes ó pronuncien frases ofensivas, serán conducidos al arresto municipal imponiéndoles el correctivo que proceda.
- 4.º Serán sancionadas las compañías que no se hallen debidamente organizadas y autorizadas, sin permitir que casten otras canciones que las que hayan sido censuradas previamente.
- 5.º Se prohíbe el uso de caretas en los establecimientos de bebidas, café, y billares, quedando obligados los dueños de los mismos a hacer cumplir ésta disposición.

posición y responsables de las faltas que por su tolerancia puedan cometerse.

6.º De la rigurosa observación de las prescripciones anteriores, así como de las generales de toda reunión pública, quedan encargados los dependientes municipales, quienes detendrán en el acto a los infractores denunciando los hechos a mi autoridad para la imposición inmediata del correctivo que proceda.

Córdoba 22 de Junio de 1908.

Antonio Pineda

En honor de Julio Romero de Torres

En el Teatro-Circo se celebró ayer un almuerzo popular para festejar el triunfo obtenido por Julio Romero de Torres y solo lamentamos que las actuales circunstancias tristísimas porque atravesamos no nos dejen espacio en el periódico para tratar con mas extensión el almuerzo de ayer.

Este comerzo a las once en el Teatro-Circo. Presidían el acto el festejado, que tenía a su derecha a los señores Pineda, Ortega Benítez (D. A.), María Oadenas, Aysar (D. J.), don Emilio Santiago, Salinas (D. E.), Presidente del Circulo Mercantil, Maquez (D. R.), don Ezequiel Ruiz, Gerona, Castillo (D. E.) y Colinet.

A la izquierda estaban el gobernador civil, don señor Inurria, don Rafael Guerra, Luque Morata, Sandoval, Salinas (D. F.), Coscollano y de la prensa los señores Montia, Montero y Aguilera.

El almuerzo fué excelentemente servido por don Miguel Gómez.

Al finalizar el almuerzo, se leyeron varias adhesiones, entre las que figuran las del señor Contreras Carmona.

Brindaron el señor Colinet, en nombre de la comisión organizadora que pidió que el Ayuntamiento adquiriera un cuadro de los que Julio Romero ha llevado a la Exposición.

El señor Belmonte Miller leyó un soneto hermoso, como todos los suyos.

Don Rafael Fuentes, un bien escrito artículo.

El señor Santiago, brindó en nombre de los obreros por Julio Romero.

El señor Gerona, pronunció también un elocuente brindis.

Don Cristóbal Rodríguez pidió que se dedicara un recuerdo a la madre y a la esposa de Julio Romero.

El señor Sandoval, en poéticos párrafos nos habló de Andalucía y de las obras de Julio Romero y pidió que los presentes se dirigieran al Presidente del Consejo de Ministros, pidiendo el indulto del reo que hoy ha entrado en capilla.

El señor Pineda de la Infanta, elogió a Julio Romero y contestó a las alusiones de los señores Colinet y Sandoval.

Respecto al primero, dice que propiamente al Ayuntamiento que haga cuanto pueda para conseguir ese cuadro de Julio y al señor Sandoval dice que ya se había adelantado de acuerdo con los señores Obispo, Gobernador y presidente de la Diputación, solicitando el indulto.

Termina diciéndonos a los obreros que vean el ejemplo de este modesto artista que viene por sus pasos.

El señor María pronuncia también un elocuente discurso que termina brindando por Julio y porque Córdoba continúa elevándose en el orden moral y artístico que siempre vale más que el orden material.

D. Enrique del Castillo tiene un recuerdo entusiasta para el padre de Julio y para su hermano Rafael, dos grandes artistas cordobeses.

También brindó por las autoridades, por la prensa y por todos los comensales.

Julio Romero: Dice que su gratitud será grande para todos, autoridades y amigos que le estimulan y envían a todos un abrazo de agradecimiento.

Todos los brindis fueron acogidos con entusiastas salvas de aplausos.

La banda de música interpretó durante la comida escogidas piezas de un repertorio siendo muy aplaudida.

Al terminar el almuerzo, todas las personas que figuraban en la presidencia y algunos comensales más, dirigieron al señor Maiza un telegrama solicitando el indulto del reo Jiménez Cantero.

Reciba la comisión organizadora del almuerzo nuestros plácemes por el éxito del acto de ayer y nuestra gratitud por las atenciones que nos guardaron.

Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

Precios al público desde el día 21 al 28

- Vaca con hueso, pesetas 154 kilo, sin hueso 4 2/30.
- Ternera con hueso a 1'80 sin hueso, 2'80.
- Macho 1'88.
- Borrrego a 1'42.
- Cerdos a la canal a 7 y 3/4 reales kilo.
- Tocino para fuera
- Tocino adobo, pata, oja hoja a 92 reales arroba; salado a 84; fresco sin sal a 76 reales arroba.

Precios del pan

- Pan extra catalán a 0'40 pesetas kilo.
- Idem de 1.º a 0'36.
- Idem corriente a 0'34.
- Idem de labor ó campo a 0'32.

NOTA.—Esta Carta, llama la atención a su numerosa clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo a los últimos adelantos de la mecánica é higiene, en su fábrica de la Plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven a domicilio.

Crónica Provincial

De Aguilar

Defunción
En este día ha fallecido el señor don Rafael Maldonado Luque, perito agrícola de los mas antiguos de esta localidad.

Su sepelio ha tenido lugar en la noche del mismo día y a este acto concurren buen número de personas de todas las clases rindiendo afectos de amistad al respetable finado y familia, nos asociamos al sentimiento al justo duelo de su distinguida única hija doña Josefa é hijo político don Angel Méndez, y aplicamos a los amigos una plegaria por el eterno descanso del alma de repetido finado.

Corresponsal.
18—6—908.

De Priego

No será un milagro?
En la tarde del 16 del actual y cuando se encontraba el joven campesino Luis Ariza apacentando una chiva en el sitio denominado "Las olivillas", comenzó a llover un poco y a relampaguear lo bastante para que el chico emprendiese la marcha así a su casa; paróse un instante y sintió una fuerte sacudida eléctrica al mismo tiempo que la luz intensa se deslumbró unos segundos, y al recobrar su vista, que creyó perdida, vió muerto al animal que conducía, sin sospechar otra causa que la del susto enorme que, como él, debió pasar el animalito; marchóse, y al llegar a su casa, sintió un extraño dolorcillo, que comenzándole en el cuello, bajaban por la espalda, repentinamente por el pecho, brazo y pierna derecha y reconocida por su madre, pudo notarse una ligera y larguísima cinta de pellejo arrugado y quemado que en forma de espiral, habíale entrado por la parte posterior izquierda de la cabeza, saliendo por la anterior derecha de la pierna; el agujero de entrada de la chispa es del diámetro de un céntimo.

¿No parece en verdad un milagro accidente que tras de pasar la exhalación por el cuerpo todo del niño (incluyendo la cabeza) le dejara vivo y marchase al salir a la chivilla que conducía?

Ann se encuentra en el hospital el chico curándose las quemaduras sufridas, y el escuchar su relato conmueve y hace pensar: ¿No será un milagro?

Corresponsal.

De otros pueblos

A los veterinarios

Se anuncia la provisión de la plaza de veterinario titular de Aguilar, dotada con 750 pesetas, que puede ser solicitada en el término de treinta días.

Vacante

Está vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Lugo, la cual se proveerá por concurso en el término de quince días.

Detenidos

En Fuente Obejuna ha sido detenido el vecino de la aldea de Ojuelos Altos Antonio Ruiz Mellado, que hirió a Perfecto Naval Castillejo, en la cabeza y una ingle con arma blanca.

Incendios

El día 20 del actual, se declaró un incendio en un horno de ladrillos situado en la carretera que conduce a Montilla, próximo a La Rambla, cuyas pérdidas se calculan en unas 100 pesetas, creyéndose que ha sido casual este incendio.

También se declaró otro incendio en unas minas situadas próximo a Belalcázar, que fue extinguido a poco de iniciarse y cuyas pérdidas son de escasa importancia.

Crónica Local

En la Audiencia

Mañana, ante la sección primera, y con intervención del Jefe, se verá una causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de robo, contra Rafael Bello y otro, que serán defendidos por el señor Altamirano y representados por el señor Caballero.

Ante la sección segunda, se verán tres causas: una de Pesadas, por hurto, contra Salvador Gómez Rovira, a quien defenderá el señor Carratero y representará el señor Usano; otra de Montoro, por hurto, contra Francisco Pedrajas Vega, letrado señor García Pérez-Rico, procurador señor Castañón, y la otra de Cabrera, por falta de custodia, contra Francisco Serrano Padillo y otro, letrado señor Obregón y procurador señor Ruiz Martín.

Enhorabuena

En los ejercicios de reválida del grado superior, verificados en la Escuela Normal de Maestras de esta capital, han obtenido la nota de sobresalientes, después de unos brillantes exámenes, las simpáticas señoritas Elvira y doña Elena Fernández Prieto, conseje del Centro Liberal Democrático, al que felicitamos cordialmente con tal motivo.

La Cruz Roja

La función celebrada el martes último, 16 corriente por la compañía ecuestre que dirige don Gonzalo Aguirre, el cual, como socio cooperador de la Institución, ofreció espontáneamente a la comisión especial de festejos dar un beneficio para los fines de la Cruz Roja, dió el resultado siguiente: Ingreso: sillas vendidas, 119 a 0.40, 47.60 pesetas; gradas, 314, a 0.15, 47.10. Total, 94.70.

Gasto: músicos, 43.75 pesetas; alumbrado, 9.50; guardas, 2.25; mozos de pista, 1.00; Malonado, 4.50. Total, 59.00. Líquido a favor, 35.70.

Cuya cantidad de treinta y cinco pesetas setenta céntimos, fue entregada a secretaria en unión del justificante correspondiente para su aplicación a los fines reglamentarios, quedando en poder del donante copia de la cuenta con el recibí correspondiente.

Capellán

Ha sido nombrado capellán del convento de Religiosas El Clavero del Sagrado Corazón de Jesús (vulgo Reparadoras), el presbítero don Joaquín Tirado.

Denuncias

Por infringir la ley del descanso dominical, han sido denunciados ayer los dueños de dos tabernas.

De higiene

LLamamos la atención de nuestros lectores sobre el edicto de la Alcaldía

de publicamos en otro lugar de este número por ser en esta época de mudanzas de grandísimo interés y en beneficio de los vecinos de Córdoba.

Camorrista

Han sido detenidos por la guardia civil del puesto de Arrozafilla, dos vecinos de esta capital que promovieron reyerta, causando contusiones.

Veredicto

En la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de homicidio, contra Miguel García Puchet, el jurado dió veredicto de culpabilidad y la sala condenó al p oco ado a la pena de ocho años de prisión mayor, accesorias y costas e indemnización de dos mil pesetas a la familia del interfecto.

Procesado

Por faltar a la vista uno de los procesados, no se celebró ayer la causa que por robo debía verse ante el jurado.

Premio

El gobernador civil ha gratificado con un espléndido premio a un guarda jurado que recientemente prestó un gran servicio a la guardia civil.

Consejo de Agricultura

Por falta material de espacio no podemos hoy publicar el concurso que nos la jefatura de Fomento, lo que haremos mañana, Dios mediante.

F. Quije dentista

Go domar 5, donde está la fotografía

Los Señores Médicos

El público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijan las aguas Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hôpital, estómago; Vichy-Celestins, riñones; Vichy-Grande Grille, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

Estrezo

Mañana en tercera sección se estrenará la zarzuela *La manzana de oro*.

Reyerta

Ayer por novieron reyerta dos individuos en la Cuesta de la Polvorera, saliendo uno de ellos herido de arma blanca, en una mano y en la frente, siendo detenido el autor de las heridas.

A su dueño

En la oficina de la guardia municipal se halla depositada una pulsera de plata, encontrada a su dueño conocido en la vía pública.

Rectificación

No es un certificado como dijimos días pasados lo que se hallaba depositado en la oficina de la guardia municipal y como así constaba en la nota que se nos facilitó en la misma, sino una carta para certificar, haciéndolo constar así a ruego del señor Ypez, jefe de dicho cuerpo.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fue 31.60 grados y la mínima, 14.03.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era 753.90 y la temperatura a la sombra, 24.00.

Minucias

La guardia municipal ha denunciado a un vecino de la plaza de Colón por dejar gallinas sueltas en dicha vía; otro de la calle de San Agustín que insultó y amenazó al guardia del distrito que denunció a su hijo del primero que promovió escándalo; al carrero de la limpieza pública por no dejar en condiciones de aseo el pañecillo de San Rafael; un individuo que colocó un puesto de fruta en la calle de Armas, sin licencia; varios jóvenes que apedreándose en la calle Angel de Saavedra, dieron una pedrada a una vecina de dicha calle en una pierna; a un hombre y una mujer por vender gallinas dentro de la zona del mercado público, y varias mujeres que promovieron escándalo en los Mártires.

ARRENDAMIENTO

Desde San Juan se arrienda la casa, calle de Santa Victoria, número 8.

Para precio y condiciones, Tomás Conde, 7

SE ARRIENDAN

Desde el 24 de Junio (San Juan), un departamento con casa habitación y local para tienda en la calle María Cristina núm. 8. Darán razón en la misma casa del precio y condiciones.

ARRENDAMIENTO

Desde San Juan, se hace por siete euros y

Maquinaria Agrícola é Industrial

JOHN M. SUMNER & C.º—MANCHESTER

CASAS SUCURSALES

MOSCOU, BARCELONA MULHOUSE, LODZ SAN PETERSBURGO, MILAN, MÉXICO, PUEBLA, LILLE, REINHENBERG, STUTTGART, GOTHENBURG, RHEYDT, LISBOA, PORTO, &

Agencia para Andalucía: Sevilla, Gravina, 21.—Almacenes

en CORDOBA, Avenida de Cervantes, 16

Segadoras y atadoras «PLANO».—Trillo «RAMIZ».—Trilladoras «CLAITON».—Arados «BRABANT».—Sembradoras «MONITOR».—Distribuidoras de abonos «COULTAS».—Empacadoras para paja «STEPHENSON».—Aventadoras «CIUTAL».

Grandes existencias en HILO ABACÁ para las atadoras

Oficinas y Exposición Avenida de Cervantes, número 16.

medio al mes, de un piso bajo, situado en la calle Alfonso XIII, número 48, compuesto de cuatro habitaciones, comedor, cocina, dos patios, pozo y agua del Cabildo. Para tratar, en el principal de la misma dan razón. 80—10 SE VENDE

Por cuenta del cosechero, lana y paja, por carros; salvados, cereales y toda clase de semillas. Plaza de Angel Torres, núm. 2.

Córdoba, 18 de Junio, de 1908.—José Suárez Alonso. 10—4

HILO

De la antigua y acreditada fábrica del Marqués del Mérito, se vende en la calle de la Plata a 0.20 céntimos el kilo.

Se sirve por arroba al precio de una peseta en fábrica; se hacen envíos a los pueblos cargando solamente los portes. Hay teléfono.

Dirección telegráfica: Fábrica de hilo Gran Capitán.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Santa Agripina, vg. y m.

Jubileo circular

Mañana en la Santa Iglesia Catedral, costeado por el Excmo. Cabildo.

Las misas que se celebran el día 23 del corriente desde las seis y media de la mañana en la capilla de la Purísima Concepción, nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, como igualmente las que se apliquen en las parroquias de la Asunción y San Francisco, de Bajalancé, serán aplicadas por el alma del Ilmo. Sr. D. Juan Luis Velasco y Navarro, Conde de Cañete de las Torres.

Su viuda, hijos é hijo político ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebran el día 26 del corriente en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, de siete en adelante por los señores sacerdotes invitado, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita doña María de la Caridad Cadenas de Lamo y Rajano, que falleció el 28 de Junio de 1892.

Sus hermanos, hermanas políticas y sobrinos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Gran compañía cómico-lírica procedente del Teatro del Duque, de Sevilla. Función para mañana.

1.ª Sección a las 8
«El Ratón» y «La Arabia Feliz»

2.ª Sección a las 9
«La Rifa del Baco»

3.ª Sección a las 10
Estreño: «La Manzana de Oro»

4.ª Sección a las 11 y 1/2
«La Penetración Pacífica»

CAFÉ RESTAURANT «La Perla»

HELADOS

Mantecado.—Orems de chocolate.—Almendra.—Limón.—Merengues helados.—Biscuit glacé.—Baquillos rellenos.

Se vicio a domicilio.—Teléfono, número 4.

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Ternera a la Castellana.

Plátanos mañaneros a 1.75 pesetas la docena.

Se vende vino Rioja Clareta, a 75 céntimos litro y a 11 pesetas la acroba.

Teléfono, 140

Café del Gran Capitán

Diariamente hay los mejores helados.—Se sirve a domicilio.

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

Toros en Granada

Madrid 21 (7.30)

Los Moraves lidiados esta tarde resultaron superiores. Entre todos mataron doce caballos.

Bombita, esto vo regular en dos y bien en uno; Lagartijo, colosal, dor orejas; banderilleando quedó superiormente.

Corresponsal.

La Gaceta

Madrid 22 (10.15)

La «Gaceta» de hoy, publica la subasta de las obras del puente metálico de los baños del Zurraco en la carretera de Cádiz a Málaga.

Banquete

Se ha celebrado un banquete en honor del Dr. Isla por su ingreso en la Academia de Medicina.

Se pronunciaron brindis entusiastas.

De Administración local

Madrid 22 (11.15)

«A B C» se ocupa hoy de las fórmulas dadas por Moret, Canalejas y Azcárate en lo que respecta a los artículos 173 y 174 del proyecto de Administración local. Dice que dicha fórmula está en poder de la comisión dictaminadora pero que esta después de reunirse y estudiarla no dirá su última palabra, sino que su pensamiento sobre la fórmula lo transmitirá al señor Maura, pues en asunto tan importante Maura es el que debe decidir.

Si la fórmula de las minorías se acepta valdría tanto como decir que se ha aprobado el resto del proyecto de Administración local en lo que a Hacienda municipal se refiere con lo que se aproximarán bastante las anunciadas vacaciones estivales para los padres de la patria.

De Zaragoza

A consecuencia del temporal se han deslucido los festejos preparados en honor de los expedicionarios de Barcelona.

En el Casino Mercantil fueron obsequiados anoche por la Junta del Centenario de los sitios.

El gobernador civil comunica que en los pueblos de la provincia ha causado muchos daños el temporal.

Más temporales

Madrid 22 (12.30 t.)

Huesca.—El temporal está perjudicando notablemente los campos, especialmente en las riberas del Río Gallego que ha experimentado extraordinaria crecida.

La temperatura ha descendido a nueve grados. Están paralizadas las operaciones de siega.

Una mujer cayó al río y fue arrastrada por la corriente, gra-

cias a Pascual Planas que la vio caer y se arrojó con valentía al agua logrose salvarla.

Oradores

San Sebastián.—Los oradores que ayer dieron en esta un mitin antiterrorista, fueron anoche obsequiados con un banquete y regresaron en el expreso a Madrid.

Juan Rull

Madrid 22 (1.45 t.)

Ante la sala segunda del Tribunal Supremo se ha celebrado esta mañana la vista del recurso de casación interpuesto por Juan Rull contra la sentencia dictada por la Audiencia de Barcelona que lo condenó a pena de muerte no ha mucho, como autor de las bombas colocadas en la ciudad condal.

Otro diputado periodista

Madrid 22 (2.50 t.)

Se ha confirmado oficialmente que don Daniel López, director del «Diario Universal» salió ayer triunfante en las elecciones parciales verificadas en Daimiel para la elección de Diputado a Cortes, en la vacante producida por renuncia de acta doble del conde de Romanones.

El Sr. Lavierna

El ministro de la Gobernación está completamente restablecido. Paseará hoy en carruaje y mañana asistirá al ministerio.

La Bolsa

Madrid 22 (4.30 t.)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 83.20 los francos a 12.75 y las libras esterlinas a 28.31

Un periodista menos

Ha fallecido don Roberto Palacio, redactor del diario «A. B. C.» é hijo del ilustre escritor don Eduardo, que firmaba sus escritos con el seudónimo de Sentimientos.

De Barcelona

Se reciben noticias de haber comenzado a celebrarse las reuniones convocadas por los diputados solidarios.

Mencheta.

IODHYRINE DEL DR. DESCHAMP
HACE ADELGAZAR
Progresivamente en pocas semanas.
GRUPO PRODUCTO SERIO VERDAD CONTRA LA
OBESIDAD
SIN PERJUDICAR LA SALUD
Se garantiza una disminución de peso de 1 Kilo por semana.
NO DEJA ARRUGAS
DE VENTA EN PRIMER PASADIZO
FARMACIAS
M. A. COMENECHE & A. LÓPEZ, Pl.ª Nueva, 3, Barcelona

Farmacia del Dr. Marín.—Cánovas, 12

Ultima hora

Por el reo que está en espilla

La atípica cuestión que se hacía por los reos que iban a ajusticiar, quizás ahora no se lleva a cabo, pero el reo que comparecerá ante el Tribunal de Dios dentro de breves horas, necesita ahora consejos y auxilios que sólo pueden venir de lo Alto.

No será mucho que pidamos a nuestros lectores que al pasar su vista por estas líneas eleven a Dios Nuestro Señor oraciones en este sentido.

Notas

El almuerzo se ha servido al reo enviado al de un acreditado establecimiento.

Señor que Jenaro Jiménez Cantero, confesó y comulgó el día de San Antonio, cumpliendo así con el precepto pascal.

La ejecución se verificará a las ocho de la mañana en el patio de la cárcel, según las recientes disposiciones, a cuyo efecto hoy hab á hecho los deberes preparativos el ejecutor de la justicia.

Imp. «El Defensor de Córdoba», Sevilla 16.

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

SEVILLA N.º 15

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos, Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas a una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

EL RABIOSO COLOR DE Muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo. **El Aibaf Serdna** sustruina de Andrés y Fabá, farmacéutico premiado de Valencia. Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendola propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento. Este remedio no es preventivo como con todos los elizires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horizontes del sufrimiento. Se vende en CORDOBA, Farmacia de don Manuel C. Iñido, calle Obispo Herreo, y principales farmacias de la ciudad, á 2 p. esta foto.



Guía de profesiones é industrias

- AGUILAR**
Secretario del Juzgado municipal
Don Angel Aguilar Tablada.
- ALMODOVAR DEL RIO**
Cosechero de cereales
Don Francisco Paez Rodriguez, calle Hospital, 6.
- CORDOBA**
Procurador
Don Francisco Aguilera Contreras, Alfonso XIII, 39.
- GRANADA**
Gran Hotel Paris
de don Cristóbal Martín, Gran Vía de Colón, 5.
- Blas de Navarro y Haos.—Montilla**
VINOS FINOS
Pedid la marca GLADIADOR.
- POZOBLANCO**
Maestro de Instrucción primaria
D. José Lozano y López.
- VILLANUEVA DEL REY**
Párroco
Don Juan García Herrera.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DE MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 25). Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa. Máquinas de coser y bordar á 250 semanales.

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social de 2.500.000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos. Igualmente verifica seguros de vitalidad desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados. Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

Delegado en las p.oviencias de Córdoba, Granada y Jaen: **Don Antonio Conrotte**.—Oficinas: A.ifa os 28.—Córdoba.

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS Premiadas con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez 1893. Exitos crecientes desde 1878. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varis corp. raciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo sus virtudes sus similares.—Franco 12 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, 24 de la P.ía, G. Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de las imitaciones.

AGUA MINERAL DE MALOS-PASOS
PENAS BLANCAS. VILLAHARTA

Estas aguas acidulas, bicarbonatadas, ferruginosas, ródicas, antiácidas, están recomendadas en la «Diabetes» por la gran cantidad de bicarbonato sódico que contienen y en la «Anemia» (colores pálidos de los jóvenes) por el hierro y en general en todas aquellas enfermedades de carácter atónico. Miles de enfermos curados por estas aguas, son la mejor prueba de su bondad.
Depósito, calle Morela núm. 20.—Córdoba.

TEMPORADA 1908
A LOS SEÑORES PROPIETARIOS Y ADMINISTRADORES DE BALNEARIOS

¿Cómo asegurar una buena frecuencia y numerosa clientela á su Establecimiento en la temporada próxima? Haciendo oportunamente una propaganda eficaz en los principales diarios de la Península. No es suficiente tener un Establecimiento renombrado; es sobre todo necesario recordarlo constantemente al público.

Escribais á la Agencia Internacional de Anuncios HAASENSTEIN y VOLLER, Fernando 2, 1.º Barcelona, pidiendo tarifas económicas.

"LA PERLA"
Peligros 18.—Madrid
Fernández y Zurita H. nos

Café, Thé, Chocolates, Cervezas, Refrescos espumosos.—Vinos de Montilla, Jerez y Manzanilla.—Aguardientes de Rute, Casalla y Chinchón.—Cognac Domecq y licores de todas clases.

UN ERRO
el creer que por mediación de la Agencia Internacional de Anuncios HAASENSTEIN y VOLLER, Fernando VII, 2, Barcelona, ha de costar más cara la Propaganda.

UNA VERDAD
que los precios que ponemos en cuenta son los de la tarifa de los periódicos y que nuestra clientela disfruta grandes rebajas; quien utilice nuestros servicios obtendrá economía.

Nos ocupamos de la inserción de Anuncios en todos los periódicos, revistas, almanaces, guías, etcétera, del mundo entero.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos. Seguros de valores y pólizas.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España. Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaen: **Don Antonio Conrotte**. Oficinas en calle Alfaros número 28, Córdoba.

Viuda de Rafael Pineda
CISTER, 12.—CORDOBA

Fabricación de Artículos de Oro y Plata

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	4 00
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4 10
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 75
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 85
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 90
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 80
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 60
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPANIA, Córdoba.

FERNANDO GUILLO
CIRUJANO DENTISTA

Calle Gondomar, número 5
Donde está la Fotografía.
CORDOBA